# ¡Econotris!

## *MÉXICO: LA TASA TERMINA EN 5.75% EN 2016*

- **NOTICIA:** Hoy Banxico incrementó la tasa de referencia hasta un nivel de 5.75% (+50pbs), en línea con nuestro estimado en GFBX+. Si bien el mercado ya anticipaba un alza, la magnitud era cuestión de debate entre los economistas (25-50pbs).
- **RELEVANTE:** En lo que va del año, Banxico ha incrementado en 250pbs la tasa de interés (+25pbs en dic15), mientras que la Fed únicamente lo ha hecho una vez este año (25pbs). El comunicado hizo referencia a la incertidumbre que existe después del resultado electoral en EUA, por lo que el balance de riesgos para la economía y la inflación se ha deteriorado.
- **IMPLICACIÓN:** Para 2017 prevemos que la inflación se acerque a 4.0% (límite superior de Banxico), por lo que proyectamos que el banco central continúe incrementando la tasa objetivo ya que su mandato es estabilidad de precios. La tasa podría ubicarse en 6.5% para 2017.

**Tasa de Referencia (%) y Paridad Peso Dólar**

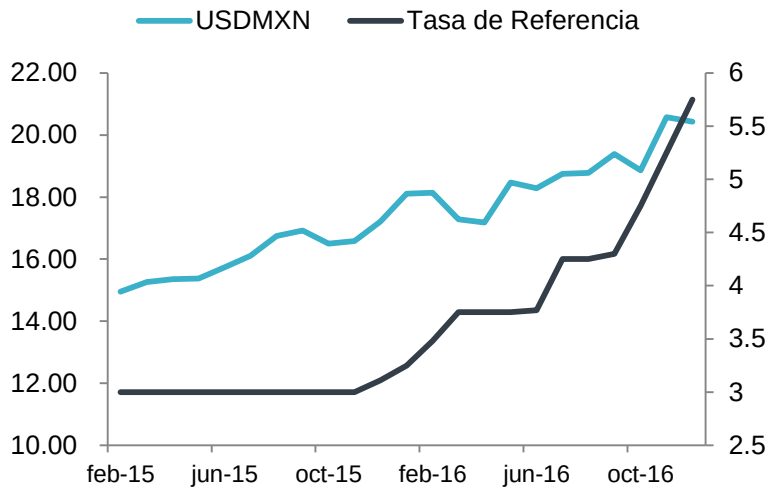


*Fuente: GFBX+ / Banco de México.*

- **MERCADOS:** Momentos posteriores a conocerse la noticia, el USDMXN se apreció 0.61% hasta un nivel de $20.35, mismo que se ubica por debajo del nivel alcanzado con el resultado electoral en EUA ($20.85). Por su parte, el IPyC presentó un sesgo negativo inmediatamente después del anuncio.

### BANXICO: INCREMENTO DE 50PBS EN TASA OBJETIVO

Banco de México incrementó la tasa de referencia en 50pbs hasta un nivel de 5.75%, en línea con nuestro estimado en GFBX+. En lo que va del año, Banxico ha incrementado en 250pbs la tasa de interés. Si bien el mercado ya anticipaba un alza, la magnitud era cuestión de debate entre los economistas, quienes esperan un movimiento de entre 25 a 50pbs. Del comunicado destacamos los siguientes elementos:

- La volatilidad de los mercados financieros ha disminuido desde la última reunión (17 de noviembre). Sin embargo, el USDMXN y las tasas de interés continúan ubicándose en niveles más elevados previo al **resultado electoral en EUA**.
- La economía nacional se caracteriza actualmente por una elevada **incertidumbre,** por lo que el balance de riesgos para la economía y la inflación se ha deteriorado.
- El efecto de los aumentos en la tasa de referencia de 2016, se verán reflejados en **2017**. Son necesarios esfuerzos de consolidación fiscal, ajustes oportunos de política monetaria e implementación adecuada de las reformas estructurales.

| MÉXICO | | |
|---|---|---|
| VAR. QUE AFECTA | ACTUAL | 2016E |
| TIPO DE CAMBIO | 20.35 | 20.30 |
| INFLACIÓN | 3.30 | 3.30 |
| TASA DE REFERENCIA | 5.75 | 5.75 |
| PIB | 2.00 | 2.10 |
| TASA DE 10 AÑOS | 7.32 | 6.50 |


***Mariana Ramirez***
*mpramirez@vepormas.com*
*56251500 Ext. 1725*


**Diciembre 15, 2016**

**PRÓXIMAS REUNIONES DE BANXICO**

| Fecha | Anuncio de Pol. Mon. |
|---|---|
| 15 Dic. | 13:00 |
| 09 Feb. | 13:00 |
| 30 Marzo | 13:00 |
| 18 Mayo | 13:00 |

CATEGORÍA
ECONÓMICO

TIEMPO ESTIMADO DE LECTURA: ¡Un TRIS!

OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

- Banxico tomó su **decisión de incrementar la tasa** pues busca contrarrestar las presiones inflacionarias, reforzar la contribución de la política monetaria al proceso de convergencia de la inflación y, mantener la relatividad en la política monetaria de EUA y México.

## GFBX+: LA TASA PODRÍA TERMINAR 2017 EN 6.50%

Banco de México tendrá un papel fundamental para mantener ancladas las expectativas de inflación, ya que los riesgos para dicha variable han aumentado. Para 2017 prevemos que la inflación se acerque al 4.0% vs. 3.3% en 2016 y 2.1% en 2015. Diversos elementos dictarán la trayectoria de los precios en la economía, la mayoría de éstos se catalogan como **riesgos al alza para la inflación**. La continua depreciación del tipo de cambio, la recuperación en la cotización de materias primas, la liberalización parcial de precios de la gasolina y el menor ritmo de caída en el componente de telecomunicaciones dada la difícil base de comparación. Considerando lo anterior, proyectamos que la tasa interbancaria a un día (tasa objetivo) termine en 6.5% en 2017.

## EN 2017 BAJO MARGEN DE MANIOBRA

Desde nuestro punto de vista, Banco de México se enfrenta a desafíos importantes en el contexto actual de volatilidad e incertidumbre, que afecta de manera importante a la economía mexicana (en el corto plazo, activos como tipo de cambio). Los incrementos previos en la tasa de interés (febrero, junio, septiembre y noviembre) hacen que el banco central cuente cada vez con menos herramientas para hacer frente a su objetivo de estabilidad de precios. Es de señalar que, la tasa natural[1] de la economía en términos reales estimada por Banxico es de 2.50% en promedio, en línea con la tasa de referencia estimada en GFBX+ para 2017 (2.53% en términos reales). Incluso, la tasa de interés real de los últimos 10 años se ubicó en 1.22%. Ello significa que con este movimiento, hacia adelante existe un bajo margen de maniobra por parte de Banxico.

## REACCIONES DEL USDMXN

Momentos posteriores a conocerse la noticia, el USDMXN se apreció 0.61% hasta un nivel de $20.35, mismo que se ubica por debajo del nivel alcanzado con el resultado electoral en EUA ($20.85) y en línea con nuestro estimado para cierre de año ($20.20). Por su parte, el IPyC presentó un sesgo negativo inmediatamente después del anuncio.

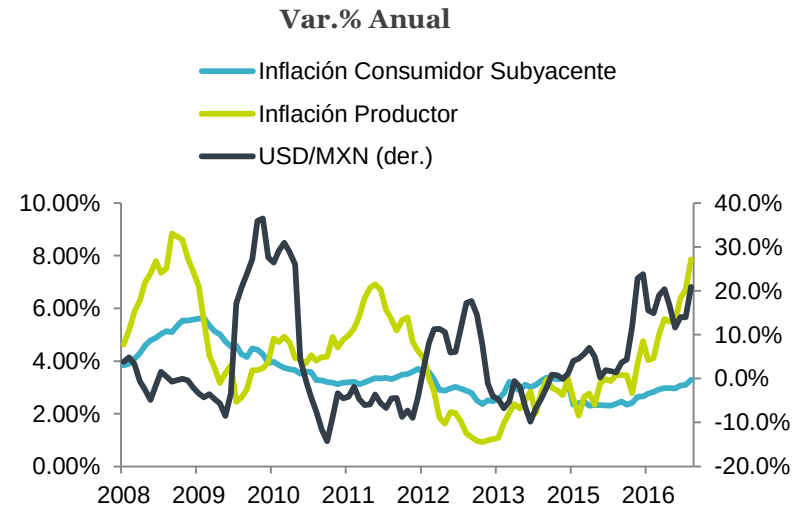


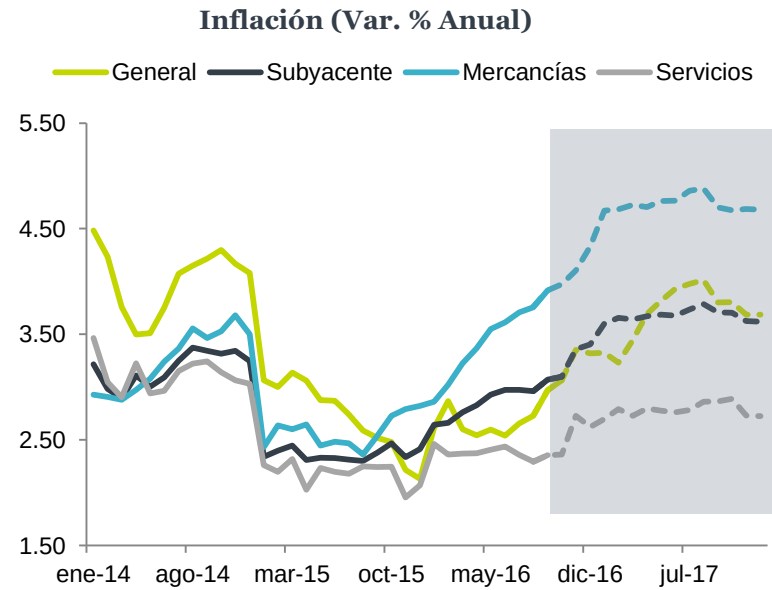


*Fuente: GFBX+/ INEGI.*

[1] Aquella que permite equilibrio en mercado de bienes y servicios y es consistente con estabilidad de precios.

## ¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.
El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.
**También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.**
Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: *control*.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: *normalización (metodología y proceso)*.**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS,** destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José Maria Flores Barrera, José Eduardo Coello Kunz, Rafael Antonio Camacho Peláez, Verónica Uribe Boyzo, Juan Antonio Mendiola Carmona, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Alvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com**,** el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

### CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

| CATEGORÍA CRITERIO | CARACTERÍSTICAS | CONDICION EN ESTRATEGIA | DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC |
|---|---|---|---|
| **FAVORITA** | Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva**. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC. | Forma parte de nuestro portafolio de estrategia | Mayor a 5.00 pp |
| **¡ATENCIÓN!** | Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva**. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC. | Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia | En un rango igual o menor a 5.00 pp |
| **NO POR AHORA** | Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es** | No forma parte de nuestro portafolio de estrategia | Menor a 5.00 pp |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **superior al estimado para el IPyC.** | | | |

## GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN** | | | |
| Alejandro Finkler Kudler | Director General Casa de Bolsa | 55 56251500 | |
| Carlos Ponce Bustos | DGA Análisis y Estrategia | 55 56251500 x 1537 | cponce@vepormas.com |
| Javier Domenech Macias | Director de Tesorería y Mercados | 55 56251500 | |
| Manuel Antonio Ardines Pérez | Director de Promoción Bursátil | 55 56251500 x 9109 | mardines@vepormas.com |
| Lidia Gonzalez Leal | Director Patrimonial Monterrey | 81 83180300 x 7314 | ligonzalez@vepormas.com |
| Ingrid Monserrat Calderón Álvarez | Asistente Dirección de Análisis y Estrategia | 55 56251500 x 1541 | icalderon@vepormas.com |
| **ANÁLISIS BURSÁTIL** | | | |
| Rodrigo Heredia Matarazzo | Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería | 55 56251500 x 1515 | rheredia@vepormas.com |
| Laura Alejandra Rivas Sánchez | Proyectos y Procesos Bursátiles | 55 56251500 x 1514 | lrivas@vepormas.com |
| Marco Medina Zaragoza | Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras | 55 56251500 x 1453 | mmedinaz@vepormas.com |
| José Maria Flores Barrera | Analista / Grupos Industriales / Aeropuertos | 55 56251500 x 1451 | jfloresb@vepormas.com |
| José Eduardo Coello Kunz | Analista / Financieras / Telecomunicaciones | 55 56251700 x 1709 | jcoello@vepormas.com |
| Rafael Antonio Camacho Peláez | Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional | 55 56251500 x 1530 | racamacho@vepormas.com |
| Verónica Uribe Boyzo | Analista / Consumo Discrecional / Minoristas | 55 56251500 x 1465 | vuribeb@vepormas.com |
| Juan Antonio Mendiola Carmona | Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado | 55 56251500 x 1508 | jmendiola@vepormas.com |
| Maricela Martínez Álvarez | Editor | 55 56251500 x 1529 | mmartineza@vepormas.com |
| **ESTRATEGIA ECONÓMICA** | | | |
| Mariana Paola Ramírez Montes | Analista Económico | 55 56251500 x 1725 | mpramirez@vepormas.com |
| Alejandro J. Saldaña Brito | Analista Económico | 55 56251500 x 1767 | asaldana@vepormas.com |
| **ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS** | | | |
| Mario Alberto Sánchez Bravo | Subdirector de Administración de Portafolios | 55 56251500 x 1513 | masanchez@vepormas.com |
| Ana Gabriela Ledesma Valdez | Gestión de Portafolios | 55 56251500 x 1526 | gledesma@vepormas.com |
| Ramón Hernández Vargas | Sociedades de Inversión | 55 56251500 x 1536 | rhernandez@vepormas.com |
| Juan Carlos Fernández Hernández | Sociedades de Inversión | 55 56251500 x 1545 | jfernandez@vepormas.com |
| Heidi Reyes Velázquez | Promoción de Activos | 55 56251500 x 1534 | hreyes@vepormas.com |
| **COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS** | | | |
| Adolfo Ruiz Guzmán | Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial | 55 11021800 x 32056 | aruiz@vepormas.com |